



## INFORMACIÓN GENERAL

**CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN:** 998-0918-0000

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA

### ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo establecido mediante Circular Nro. MEF-SCG-2022-0002, de fecha 25 de enero de 2022, el cual textualmente dispone:

“la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental dispone a las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, verificar los hechos económicos efectuados en el ejercicio fiscal 2021 (de enero a diciembre de 2021), determinar la materialidad de la información financiera y revelar según lo señala la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental en sus NTCG de acuerdo al siguiente detalle:”

### INFORMACIÓN A REVELAR:

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN A REVELAR
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES	N/A
ANTICIPOS DE FONDOS	112.01.01: N/A
	112.01.02: N/A
	112.01.03: N/A
	112.03: N/A
	112.30: N/A
	124.97.08: N/A
	112.05: N/A
	112.32: N/A



	<p>124.97.07: Anticipos que no fue devengado de Ejercicios Anteriores del GAD con la cantidad de \$ 431.32 en su totalidad en el año 2021.</p>
<b>POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	N/A
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<p>113.18: Se cuenta con un saldo pendiente por cobrar por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de la cuota del mes de diciembre para Gasto Corriente del 2021 por un monto de 5666.65.</p> <p>113.28: Se cuenta con un saldo pendiente por cobrar por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de la cuota del mes de diciembre para Gasto de Inversión del 2021 por un monto de 7107.10</p> <p>113.28: Se cuenta con un saldo pendiente por cobrar por parte de la Ley 010 de la cuota del mes de diciembre del 2021 por un monto de 3546.41</p> <p>124.98.01: N/A</p>
<b>INVENTARIOS</b>	N/A
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<p>141.01.03: Se cuenta con un saldo en libros del Mobiliario con un monto de \$ 11055.72 con una vida útil de 10 años, mismos que ya se encuentran depreciados 8 años, se ha realizado la última depreciación al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>141.01.04: Se cuenta con un saldo en libros de Maquinaria y Equipos con un monto de \$ 59448,11 con una vida útil de 10 años, mismos que ya se encuentran depreciados 5 años, se ha realizado la última depreciación al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>141.01.05: Se cuenta con un saldo en libros de Vehículos (Bienes de Larga Duración) con un monto de \$ 12437,00</p>





	<p>con una vida útil de 10 años, mismos que ya se encuentran depreciados 6 años, se ha realizado la última depreciación al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>141.01.06: Se cuenta con un saldo en libros de Herramientas con un monto de \$ 12123.90 con una vida útil de 10 años, mismos que ya se encuentran depreciados 8 años, se ha realizado la última depreciación al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>141.01.07: Se cuenta con un saldo en libros de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos con un monto de \$ 12091.95 con una vida útil de 5 años, mismos que ya se encuentran depreciados 3 años, se ha realizado la última depreciación al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>141.01.08: N/A</p> <p>141.01.09: N/A</p> <p>141.01.11: N/A</p> <p>141.03.01: Se cuenta con un saldo en libros de Terrenos con un monto de \$ 71500 no está sujeto a depreciación.</p> <p>141.03.02: N/A</p> <p>El método utilizado en la depreciación de los bienes de larga duración es: Método de Línea Recta</p> <p>Observación: La Última depreciación se ha realizado al 31 de diciembre del 2019, se menciona que actualmente se está realizando la actualización de la información para depreciación con fecha del periodo 2022.</p>
<p><b>BIENES DE INFRAESTRUCTURA</b></p>	<p>143.01.05: En Infraestructura de Transporte y Vías se Transfirió al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos el 12 de noviembre del 2021 un valor en de \$ 3500 con la finalidad de Cumplir con el Convenio entre las dos instituciones para la Ejecución de la Obra denominada “Adoquinado en la Calle Miguel Ángel Ruiz de la Parroquia de Santa Bárbara” en el año 2022.</p> <p>143.01.07: En Construcciones y Edificaciones se Transfirió al Gobierno Autónomo Descentralizado</p>



	<p>Municipal de Sucumbíos el 29 de diciembre del 2021 un valor en de \$ 5000 con la finalidad de Cumplir con el Convenio entre las dos instituciones para la Ejecución de la Obra denominada “Construcción de un Parque Infantil en el Barrio Cristo del Consuelo” de la Parroquia de Santa Bárbara en el año 2022.</p> <p>143.01.07: En Construcciones y Edificaciones en el año 2021 se ejecutó una Obra denominada “Construcción de Bodegas en la Parte Posterior del GADPRSB, Parroquia de Santa Bárbara, Cantón y Provincia de Sucumbíos” por un monto de \$ 20833.48 se encuentra en buen estado, prestando servicios.</p> <p>143.01.07: En Construcciones y Edificaciones en el año 2021 se dejó un valor de \$ 10000 con la finalidad de ejecutar la obra denominada “Construcción de una Cubierta para el Parqueadero Vehicular del GADPRSB” que se ejecutará en el año 2022.</p>
<b>U</b>	N/A
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	N/A
<b>BIENES BIOLÓGICOS</b>	N/A
<b>PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES</b>	224.98.01: N/A

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:**

 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ANA LUCIA ARIAS</b></p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>NELSON HIPOLITO MONTENEGRO CORAL</b></p>	
<b>ELABORADO POR:</b>	Tecg. Ana Arias	<b>APROBADO POR:</b>	Sr. Hipólito Montenegro
<b>CARGO:</b>	<b>SECRETARIA TESORERA DEL GADPRSB</b>	<b>CARGO:</b>	<b>PRESIDENTE DEL GADPRSB</b>